

## JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA

---

**De:** LUIS ALBERTO CANTOR BELLO  
**Enviado el:** lunes, 19 de julio de 2021 11:53 a. m.  
**Para:** JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
**Asunto:** RV: RADS J11362821. J11362921 y J11362021 FURC MANUAL PAGOS PROGRAMADOS MES DE JULIO - DDE

Buen día Jorgito,

Remito para fines correspondientes.

*Luis Alberto Cantor Bello*

Profesional de Apoyo - Dirección de Dotaciones Escolares  
4º Piso Tel. 324 1000 Ext. 3122



---

**De:** FURC MANUAL <furcmanual@educacionbogota.gov.co>  
**Enviado:** lunes, 19 de julio de 2021 11:35 a. m.  
**Para:** ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>  
**Cc:** LUIS ALBERTO CANTOR BELLO <lcantor@educacionbogota.gov.co>  
**Asunto:** RADS J11362821. J11362921 y J11362021 FURC MANUAL PAGOS PROGRAMADOS MES DE JULIO - DDE

Buenos días:

En atención a lo solicitado en correo que antecede, le informo que los FURC de la referencia han sido radicados con Nos. J11362821. J11362921 y J11362021J

Cordial saludo,



**LUIS CARLOS MORALES MARTINEZ**  
Oficina de Tesorería y Contabilidad  
Secretaría de Educación del Distrito  
Av El Dorado N° 66 - 63  
[lmorales@educacionbogota.gov.co](mailto:lmorales@educacionbogota.gov.co)

---

**De:** ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA  
**Enviado el:** viernes, 16 de julio de 2021 4:26 p. m.  
**Para:** FURC MANUAL <furcmanual@educacionbogota.gov.co>  
**CC:** LUIS ALBERTO CANTOR BELLO <lcantor@educacionbogota.gov.co>  
**Asunto:** RV: RADICACION FUR MANUAL PAGOS PROGRAMADOS MES DE JULIO - DDE

Buenas tardes,

Me permito remitir los FURC y FACTURA del pago que adelante se relaciona:

Es necesario precisar que se radican en archivo PDF, autorizado por la OTC, teniendo en cuenta que la facturas de SISTETRONICS LTDA y COMPUTEL SYSTEM SAS todos los dispositivos se encuentran exentos de IVA, Apoteosys permite diligenciar el FURC, pero genera error al aprobarlos.

NUM_CONTRATO	BENEFICIARIO	VIG - RES	VALOR
57938	SISTETRONICS LTDA	RESERVA	\$ 7.759.765.440
57938	SISTETRONICS LTDA	RESERVA	\$ 2.602.424.736
57939	COMPUTEL SYSTEM SAS	RESERVA	\$ 1.064.212.779

Cordialmente,

**LILIANA DÍAZ POVEDA**

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

**PBX:** (+571) 324 1000 **Ext.** 3129

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**De:** LUIS ALBERTO CANTOR BELLO <[lcantor@educacionbogota.gov.co](mailto:lcantor@educacionbogota.gov.co)>

**Enviado el:** viernes, 16 de julio de 2021 4:22 p. m.

**Para:** ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <[aldiazp@educacionbogota.gov.co](mailto:aldiazp@educacionbogota.gov.co)>

**CC:** JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <[jalopez@educacionbogota.gov.co](mailto:jalopez@educacionbogota.gov.co)>

**Asunto:** RADICACION FUR MANUAL PAGOS PROGRAMADOS MES DE JULIO - DDE

Buenas tardes jefe Liliana,

Después de haber revisado los soportes y de conformidad con el procedimiento comunicado por la Subsecretaria de Acceso y Permanencia, adjunto envío los FURC y FACTURA del pago que adelante se relaciona; para su visto bueno y posterior envío desde su correo, al correo: [furcmanual@educacionbogota.gov.co](mailto:furcmanual@educacionbogota.gov.co) de la Oficina de Tesorería y Contabilidad de la SED.

Es necesario precisar que se radican en archivo PDF, autorizado por la OTC, teniendo en cuenta que las facturas de SISTETRONICS LTDA y COMPUTEL SYSTEM SAS todos los dispositivos se encuentran exentos de IVA, Apoteosys permite diligenciar el FURC, pero genera error al aprobarlos.

NUM_CONTRATO	BENEFICIARIO	VIG - RES	VALOR
57938	SISTETRONICS LTDA	RESERVA	\$ 7.759.765.440
57938	SISTETRONICS LTDA	RESERVA	\$ 2.602.424.736
57939	COMPUTEL SYSTEM SAS	RESERVA	\$ 1.064.212.779

*Luis Alberto Cantor Bello*

Profesional de Apoyo - Dirección de Dotaciones Escolares  
4° Piso Tel. 324 1000 Ext. 3122



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)





**SISTETRONICS**  
Soluciones Informáticas de Avanzada

IVA REGIMEN COMUN  
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 4651, TARIFA 11,04 X 1.000  
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 9511, TARIFA 9,66 X 1.000  
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
SOMOS AGENTES DE RETENCION EN VENTAS SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 4487 DEL 30 JULIO DE 2020  
SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 7562 DEL 28 DE AGOSTO DE 2018

**SISTETRONICS LTDA**

**NIT. 800.230.829-7**

Bogotá D.C. COLOMBIA

Carrera 49 N° 95 - 28 Tels: 57(1) 9156624 / 7734988 / 6230288

e-mail: sistetronics@sistetronics.com

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION 18764005081062 DEL 01/10/2020.  
NUMERACION AUTORIZADA DESDE FE10267 AL FE20000. VIGENCIA 12 MESES

**Factura Electrónica de Venta**

**No. FE 10802**

<b>CLIENTE</b>	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	<b>TRM</b>	
<b>NIT</b>	899999061 9	<b>PEDIDO N°</b>	3313 OC/57938
<b>DIRECCION</b>	AV EL DORADO 66 63	<b>FECHA EMISION</b>	12 de julio de 2021
<b>CIUDAD</b>	Bogota D.C.	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	11 de agosto de 2021
<b>TELEFONO</b>	3241000	<b>ASESOR</b>	EDGAR ANTONIO GONZALEZ GOMEZ
		<b>SUCURSAL</b>	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

ITEMS	N/P	DESCRIPCION	CANT	SERIAL	GARANTIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ETC02--LOTE1.14- ETP-6050-817-0000	TABLETA DE 10PULGADAS 1.8 GHZ 4 128 GB 2 GB - DDR3 - 1600 1 1 ZONA 1	4437			586.528,00	2.602.424.736,00

Total líneas o ítems: 1

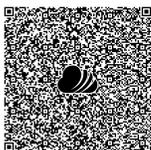
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCO DE OCCIDENTE No. 256-11804-3 A  
NOMBRE DE FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938

**NO PRACTICAR RETENCION DE IVA SOMOS AGENTES DE RETENCION EN  
VENTAS, SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 4487 DEL 30 JULIO 2020**

**NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE SOMOS AUTORRETENEDORES DE  
RENTA, SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 7562 DEL 28 AGOSTO DE 2018**

<b>BASE GRAVADA</b>	<b>0,00</b>
<b>BASE EXCLUIDA</b>	<b>2.602.424.736,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.602.424.736,00</b>
<b>IVA</b>	<b>0,00</b>
<b>VR TOTAL OPERACIÓN</b>	<b>2.602.424.736,00</b>

Son: DOS MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2242/ 2015, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCANCÍA(S) O SERVICIO(S)  
HA(N) SIDO RECIBIDO(S) EN TOTAL CONFORMIDAD Y EL DECRETO 1349/ 2016 CONVIERTE ESTA FACTURA DE VENTA EN TÍTULO VALOR.

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA CAUSARÁ INTERESES DE MORA DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO A LA MÁXIMA TASA LEGAL VIGENTE.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica Fecha y Hora de Generación: 12/07/2021 10:17:39



Bogotá D.C., 19 de marzo de 2021

Señora:

**ASTRID MÓNICA PERAFÁN FERNÁNDEZ**

Representante Legal

**SISTETRONICS LIMITADA**

CRA 49 No. 95 – 28

Teléfono: (571) 7734988

Bogotá D.C., Colombia

**Referencia:** Respuesta a Notificación de Cesión de los Derechos Económicos de la Orden de Compra No. 57938 de 2020, suscrita con SISTETRONICS LTDA identificada con el Nit 800.230.829-7 a favor de PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A, identificada con el NIT N° 800.256.769-6.

Respetada Sra. Astrid Mónica Perafán:

De manera atenta me permito comunicarle que, con ocasión de la solicitud realizada el 3 de marzo de 2021, por la firma SISTETRONICS LTDA identificada con el NIT 800.230.829-7, para aprobación de la cesión de derechos económicos del valor total de la de la 57938 de 2020, realizada a la firma PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938 identificada con el NIT N°800.256.769-6, la Dirección de Dotaciones Escolares como supervisora del contrato, en atención al trámite establecido por la Entidad, que indica que la “cesión de derechos económicos” está a cargo de la interventoría y/o supervisión del contrato, en coordinación con el área financiera (Oficina de Tesorería y Contabilidad) en lo que a la misma respecta. Resolución No. 2126 de 2017- (“Artículo 20 Manual Integrado de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito.”), concluyendo lo siguiente:

1. Que, mediante certificación de fecha 22 de febrero de 2021, firmada por JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS, jefe de la Oficina de Gestión de Pagos de la Secretaria de Hacienda Distrital, se indica que la persona jurídica SISTETRONICS LTDA identificada con el NIT 800.230.829-7 no registra embargo alguno, una vez revisada la base de datos de la nueva plataforma BogData- Aplicativo SAP.
2. Que, una vez revisados los documentos allegados, a la Dirección de Dotaciones Escolares en su condición de supervisor del contrato de la referencia, se permite manifestar no encontrar objeción para la SECIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS,
3. Que, mediante radicación I-2021-23718 del 18 de marzo, la Oficina de Tesorería y Contabilidad de la SED, autoriza a la Supervisión notificar al contratista la aceptación y

la realización del trámite de actualización de terceros en el Formato establecido para tal fin.

Por lo anterior, me permito comunicarle que la Dirección de Dotaciones Escolares en su calidad de supervisora orden de compra No. 57938, de 2020 suscrita con SISTETRONICS LTDA identificada con el Nit 800.230.829-7, manifiesta la aceptación de la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos económicos de la Orden de Compra No. 57938, y como tal las facturas generadas por su empresa en la ejecución contractual, serán pagadas y consignadas en la cuenta corriente informada, del BANCO DE OCCIDENTE, a nombre de FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A, identificada con el NIT N°800.256.769-6, Cuenta Corriente No. 256-11804-3 con nombre FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938, luego de realizar los respectivos descuentos a los que hubiera lugar y previo trámite de actualización de terceros en el Formato establecido para tal fin.

Por último, es necesario recordar que el contratista solamente transmite los derechos económicos, más no la calidad de contratista, pues la ejecución del respectivo objeto contractual continúa a cargo de SISTETRONICS LTDA identificada con el Nit 800.230.829-7, quien fue el contratista seleccionado por la Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Liliana Diaz Poveda". The signature is fluid and cursive, with a large, sweeping flourish at the end.

**LILIANA DIAZ POVEDA**  
Directora de Dotaciones Escolares.

Proyectó y elaboró: Luis Alberto cantor Bello – Profesional de Apoyo DDE.

Bogotá D.C., 18 marzo de 2021



**MEMORANDO**

 Radiado N° **I-2021-23718**  
Fecha: 18-03-2021 - 15:43  
Folios: 1 Anexos:  
Radiador: NOHORA PATRICIA RODRIGUEZ - 5420  
Destino: 4400 - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
Consulte el estado de su trámite en [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
opción CONSULTA TRÁMITE  
con el código de verificación: **4A624**

**PARA:** **LILIANA DIAZ POVEDA**  
Directora de Dotaciones Escolares

**DE:** **RUBÉN DARIO CARVAJAL PARDO**  
Jefe Oficina Tesorería y Contabilidad

**Asunto:** **Oficio No. I-2021-21056 de 10/03/2021. Cesión de Derechos Económicos, de la Orden de Compra No.57938 de 2020. Cesionario SISTETRONICS LTDA NIT. 800.230.829-7.**

Respetada doctora Liliana:

En respuesta al oficio de la referencia, una vez revisada la documentación enviada para la Cesión de Derechos Económicos de la Orden de Compra No. 57938 del 05/11/2020, a favor del **CESIONARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A NIT. 800.256.769-6 CEDENTE: SISTETRONICS LTDA**, se autoriza notificar al contratista la aceptación de los documentos.

De acuerdo a lo anterior se solicita realizar el trámite de actualización de terceros.

Cualquier inquietud con gusto la estaremos aclarando.

Cordialmente,



**RUBÉN DARIO CARVAJAL PARDO**  
Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad

Preparó: Javier e Barrera Chacón- Funcionario OTC



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 02.03.2021 10:36:28 Al Contestar Cite este Nr: 2021EE023376O1 Fol: 1 Anex: 0 ORIGEN: OFICINA DE GESTIÓN DE PAGOS / JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS DESTINO: SISTETRONICS LIMITADA / FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN / FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN ASUNTO: RESPUESTA A RAD. 2021ER023006O1 OBS: VENTANILLA CAD
--



Bogotá D. C., 22 de febrero de 2021

Señora  
FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN  
Representante Legal  
SISTETRONICS LTDA  
Carrera 49 No. 95 – 28 La Castellana  
Teléfono: 6 23 02 88 y 7 73 49 88  
[cce@sistetronics.com](mailto:cce@sistetronics.com)  
[sistetronics@sistetronics.com](mailto:sistetronics@sistetronics.com)  
Bogotá D.C.

**RADICADO: SAP CRM 2021ER023006 O1**

**REFERENCIA: CONSTANCIA DE NO EMBARGO**

Respetado Señor Jaramillo Marín:

De acuerdo con su solicitud, según escrito de fecha 15 de febrero de 2021, radicado a través del correo electrónico: [radicacion\\_virtual@shd.gov.co](mailto:radicacion_virtual@shd.gov.co) en La Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería - Oficina Gestión de Pagos, bajo el radicado número: CRM 2021ER023006 O1 del 16 de febrero de 2021, me permito informarle:

Revisada la base de datos de la nueva plataforma BogData – aplicativo **SAP**, dispuesto por esta Entidad para la incorporación de los embargos ordenados por los diferentes Entes Judiciales y/o Administrativos, correspondientes a los Contratistas y/o Proveedores de las Entidades de la Administración Central del Distrito y de los Fondos de Desarrollo Local, **a la fecha y hora, NO** registra embargo alguno a nombre de la persona jurídica:

**SISTETRONICS LTDA NIT. 800.230.829 - 7**

Así mismo, es importante mencionar que La Dirección Distrital de Tesorería **NO** adelanta procesos ni decreta órdenes y/o medidas de embargo.

Cordialmente,

JOSE ALEXANDER  
PEREZ RAMOS

Firmado digitalmente por JOSE  
ALEXANDER PEREZ RAMOS  
Fecha: 2021.03.02 10:10:42 -05'00'

**JOSÉ ALEXANDER PÉREZ RAMOS**  
JEFE OFICINA GESTIÓN DE PAGOS

**C.C.: Dr. Rubén Darío Carvajal Pardo - Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad**  
**Secretaría Distrital de Educación - Av. El Dorado No. 66 – 63 - Teléfono: 3 24 10 00**  
[rldcarvajal@educacionbogota.gov.co](mailto:rldcarvajal@educacionbogota.gov.co)

Proyectado por: <a href="#">Maria E. Vega</a>	22 - 02 - 2021
---	----------------

Bogotá D.C., lunes 29 de marzo del 2021

Señores

**SISTETRONICS LTDA.**

Atn. Ing. **Freiderman Jaramillo**

Gerente General

Ciudad.

**Ref:** Evento 92978 – OC. 57938 – SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL  
**ASUNTO:** CERTIFICACION EXCLUSION IVA TABLETAS

Respetado Ingeniero, por medio de la presente le envío un cordial saludo y de la misma manera me permito mencionar que, de acuerdo con lo establecido por el gobierno nacional en el decreto 1515 del 15 de septiembre del 2017, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se comunica lo siguiente: "**ARTÍCULO 1.3.1.12.10. DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES EXCLUIDOS DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS.** Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario, se entenderá por dispositivos móviles inteligentes (tabletas y celulares) aquellos que cumplan con la totalidad de las siguientes características:

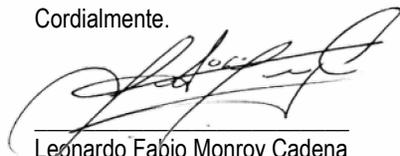
- a) Cuentan con teclado completo, táctil o físico.
- b) Operan sobre sistemas operativos actualizables.
- c) Tienen capacidad de procesamiento y cómputo.
- d) Permiten la navegación en Internet.
- e) Tienen conectividad WIFI; y
- f) Tienen acceso a tiendas de aplicaciones y soportan las aplicaciones hechas por terceros.

**Parágrafo 1.** La exclusión del Impuesto sobre las Ventas -IVA en la venta de dispositivos móviles inteligentes (tabletas o celulares), consagrada en el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario, aplica para aquel/os dispositivos cuyo valor al momento de la venta al público no exceda de veintidós (22) UVT." ... (Negrilla y cursiva fuera del texto)

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico que la tableta ofertada en el proceso en referencia se encuentra excluida del Impuesto Sobre las Ventas IVA, ya que el valor de venta a SISTETRONICS LTDA y a la Entidad, no supera el valor en de los 22 UVT's (\$ 798.786,00) al momento de la venta. Anexamos decreto 1515 del 15 de septiembre 2017

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de marzo del año 2021

Cordialmente.



Leonardo Fabio Monroy Cadena

C.C. 79'859.579 de Bogota

Representante legal

**COMPUMAX COMPUTER S.A.S.**

NIT 804.005.914-6

Dirección. kra 106 No 15-25 Manzana 15 B 99 Zona franca Fontibón.

Teléfono 3204541539 / (57) 1 – 4433870 / Ext: 207 - 208

Email: [leonardo.monroy@compumax.info](mailto:leonardo.monroy@compumax.info) / [gobierno@compumax.info](mailto:gobierno@compumax.info)





NO. APROBACION INGRESO 324 FECHA APROBADO 14/07/2021  
INGRESO NO. 202100329 FECHA INGRESO 14/07/2021  
PROVEEDOR SISTETRONICS LTDA  
DOCUMENTO OFICIO NUMERO 54682  
CONTRATO COMPRA  
INTERVENOR DDE

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

NIT 800230829 NUMERO DE FACTURA 10802 FECHA FACTURA 12/07/2021  
FECHA 13/07/2021 VIGENCIA 2021  
NUMERO 2953 DE FECHA: 19/11/2020 VIGENCIA 2020

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST054140	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST050192	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST058931	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053647	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053548	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST054200	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053217	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST054990	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST057988	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053612	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST054509	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST054677	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053193	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053189	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053187	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST055564	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST050512	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST049082	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053528	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST055594	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST053154	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0

Resumir por 'CTA CONTABLE' = 1510300102 (4437 registro(s) de detalle)

\$2,602,424,736.0



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO  
INGRESO DE ALMACEN SED

NO. APROBACION INGRESO 324 FECHA APROBADO 14/07/2021  
INGRESO NO. 202100329 FECHA INGRESO 14/07/2021  
PROVEEDOR SISTETRONICS LTDA  
DOCUMENTO OFICIO NUMERO 54682  
CONTRATO COMPRA  
INTERVENTOR DDE

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

NIT 800230829 NUMERO DE FACTURA 10802 FECHA FACTURA 12/07/2021  
FECHA 13/07/2021 VIGENCIA 2021  
NUMERO 2953 DE FECHA: 19/11/2020 VIGENCIA 2020

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
-------	------	-----------------	-----------------	---------------------------	-------------------	-------	-------	------	-------------	------------	-------------

Suma

Suma Total

**ESPECIFICACIONES**

TOTAL EN LETRAS: DOS MIL MILLONES SEISCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE

OBSERVACIONES CIERRE DE BRECHAS DIGITALES

\_\_\_\_\_  
JAVIER HUMBERTO HERNÁNDEZ BOHORQUEZ  
Profesional Especializado

**ACTA DE SUPERVISIÓN  
PARA AUTORIZAR PAGOS  
No. 6**

**ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS  
LIMITADA.**

**Correspondiente al pago No. 6 con base en los soportes anexos.**

En Bogotá D.C., 15 a los días del mes de julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora y FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato/ arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

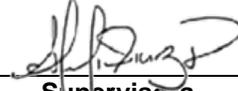
<b>OBJETO:</b>	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PORTATILES DE ACCESO PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES VULNERABLES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DISTRITO CAPITAL.
<b>VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):</b>	\$ 56.414.023.471 M/cte- Incluido IVA
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Cláusula 10 Facturación y Pago: El Proveedor debe presentar la factura de acuerdo con las disposiciones legales establecidas y lo señalado en la Orden de Compra, remitiéndola a la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora. Facturación compraventa ETP. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el ETP entregado, cumpliendo con el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.
<b>PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):</b>	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de marzo del 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la SED para tal fin.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	19/11/2020
<b>FECHA DE MODIFICACIÓN No. 1</b>	30/12/2020
<b>FECHA DE MODIFICACIÓN No. 2</b>	29/01/2021
<b>FECHA DE MODIFICACIÓN No. 3</b>	31/05/2021
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	31/07/2021
<b>SUPERVISORA:</b>	<b>LILIANA DÍAZ POVEDA</b>
<b>ACTA DE INGRESO No.:</b>	<b>324</b>
<b>FECHA INGRESO:</b>	<b>14/07/2021</b>
<b>VALOR/ CANTIDAD INGRESADO:</b>	<b>\$ 2.602.424.736</b>

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 6, el cual corresponde a \$ 2.602.424.736 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 66.07 %. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



---

**Contratista**  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
**C.C. 16.273.806**  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
**Nit. 800.230.829-7**



---

**Supervisora**  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
**Directora de Dotaciones Escolares**  
**Secretaria de Educación D.C.**

Proyecto: Jorge Augusto López – Contratista Dirección de Dotaciones Escolares

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 6 (CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS)**

**ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA.**

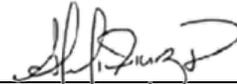
En Bogotá D.C., hoy 12 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora y FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 6 (CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS) de la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA. Cuyas condiciones se transcriben a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	4.437	\$ 586.528	\$ 2.602.424.736
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 2.602.424.736</b>

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



**Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7**



**Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
Directora de Dotaciones Escolares  
Secretaria de Educación D.C.**



**Contratista  
EDGAR GONZÁLEZ  
Coordinador del proyecto por parte de  
SISTETRONICS LIMITADA.**



**Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
Dirección de Dotaciones Escolares  
Secretaria de Educación D.C.**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE(IED) LOCALIDAD PUENTE ARANDA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 15 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE(IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PUENTE ARANDA	COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE(IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	21	\$ 586.528	\$ 12.317.088
VALOR TOTAL						\$ 12.317.088

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE(IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Daisy Carolina Rocha R.  
C.C. No. 52952727  
**COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE(IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
**DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
**DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED) LOCALIDAD TUNJUELITO

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TUNJUELITO	COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	65	\$ 586.528	\$ 38.124.320
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 38.124.320</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Esperanza Gomez Angarita  
C.C. No. 51.850.735 1312  
COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 9 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	282	\$ 586.528	\$ 165.400.896
VALOR TOTAL						\$ 165.400.896

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Carlos H. Cardona G.  
C.C. No. 19.423.079.  
COLEGIO CIUDAD DE MONTREAL (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO FERNANDO SOTO APARICIO (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 18 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO FERNANDO SOTO APARICIO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO FERNANDO SOTO APARICIO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	64	\$ 586.528	\$ 37.537.792
VALOR TOTAL						\$ 37.537.792

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO FERNANDO SOTO APARICIO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: GLADYS ESTHER CASTRO DE RAMOS  
C.C. No. 51583471  
**COLEGIO FERNANDO SOTO APARICIO (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
**DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
**DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA  
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 17 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	133	\$ 586.528	\$ 78.008.224
VALOR TOTAL						\$ 78.008.224

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes  
Nombre: Sonia Isabel Rivera Gómez  
C.C. No. 52273372  
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 8 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	85	\$ 586.528	\$ 49.854.880
VALOR TOTAL						\$ 49.854.880

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Yecid Molina Falla

C.C. No. 7248465  
COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO HUNZA (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 15 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO HUNZA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO HUNZA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	76	\$ 586.528	\$ 44.576.128
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 44.576.128</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO HUNZA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Carlos Arturo Ruiz Gaitán  
C.C. No. 4266330  
COLEGIO HUNZA (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ISLA DEL SOL (IED) LOCALIDAD TUNJUELITO

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO ISLA DEL SOL (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TUNJUELITO	COLEGIO ISLA DEL SOL (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	49	\$ 586.528	\$ 28.739.872
VALOR TOTAL						\$ 28.739.872

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO ISLA DEL SOL (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Lith Clemencia Diaz

C.C. No. 51773701

COLEGIO ISLA DEL SOL (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED) LOCALIDAD PUENTE ARANDA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 15 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PUENTE ARANDA	COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	130	\$ 586.528	\$ 76.248.640
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 76.248.640</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: JOSE B. MALDONADO

C.C. No. 1935700  
**COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
**DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
**DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 18 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	56	\$ 586.528	\$ 32.845.568
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 32.845.568</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Juan Carlos Páez Segura  
C.C. No. 79445772  
**COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
**DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
**DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 17 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	52	\$ 586.528	\$ 30.499.456
VALOR TOTAL						\$ 30.499.456

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Rosa Margarita Cuadros Alvarez  
C.C. No. 28.168.287  
COLEGIO MANUELA AYALA DE GAITAN (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

*Suma con  
17-6-21*

Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

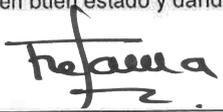
En Bogotá D.C., hoy 8 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

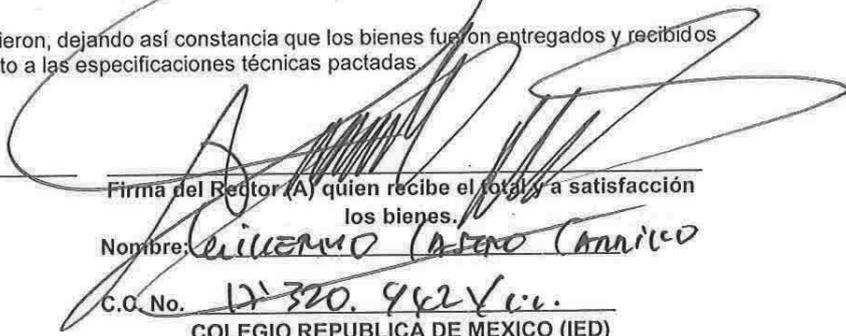
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	1282	\$ .586.528	\$ 751.928.896
VALOR TOTAL						\$ 751.928.896

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

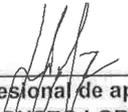
  
Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

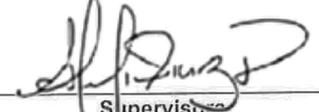
  
Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Guillermo Castro Carrico

C.O. No. 12.320.9624cc.

COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

  
Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

  
Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO SIERRA MORENA (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

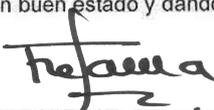
En Bogotá D.C., hoy 8 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO SIERRA MORENA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

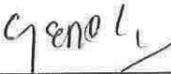
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	1910	\$ 586.528	\$ 1.120.268.480
VALOR TOTAL						\$ 1.120.268.480

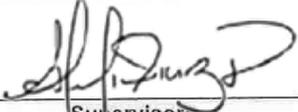
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO SIERRA MORENA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

  
Contratista  
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
C.C. 16.273.806  
SISTETRONICS LIMITADA.  
Nit. 800.230.829-7

  
Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.  
Nombre: Genaro Augusto Pardo Garza  
C.C. No. 17.149.553  
COLEGIO SIERRA MORENA (IED)  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

  
Profesional de apoyo  
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

  
Supervisora  
LILIANA DIAZ POVEDA  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 15 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	156	\$ 586.528	\$ 91.498.368
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 91.498.368</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: **RENÉ GERARDO ANDRADE ARÉVALO**

C.C. No. 80364651

**COLEGIO VEINTIUN ANGELES (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Profesional de apoyo

**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

**LILIANA DIAZ POVEDA**  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA  
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO VILLA RICA (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 18 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO VILLA RICA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO VILLA RICA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	76	\$ 586.528	\$ 44.576.128
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$ 44.576.128</b>

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO VILLA RICA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARIN**  
C.C. 16.273.806  
**SISTETRONICS LIMITADA.**  
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Juan Carlos Galeano B

C.C. No. 7.246.523.

**COLEGIO VILLA RICA (IED)**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Profesional de apoyo  
**JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA**  
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

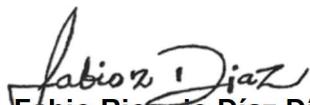
Supervisora  
**LILIANA DIAZ POVEDA**  
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

**CERTIFICACIÓN DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES EL SUSCRITO  
REVISOR FISCAL**

**CERTIFICA QUE:**

En mi calidad de Revisor Fiscal de **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit 800.230.829- 7, bajo la gravedad de juramento, y en concordancia con la Ley 789 de 2002 y las demás normas y decretos reglamentarios manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de salarios y pagos de los aportes a sus empleados en los Sistemas de Salud y Seguridad Social, Riesgos Laborales, Pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, impuesto sobre la renta y autorretención a título de Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 2201 de 2016, en los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de julio de 2021.



**Fabio Ricardo Díaz Díaz**

**C.C. 80.186.496**

**Revisor Fiscal T.P. No. 265491-T**

**Designado por**

**Diaz Consultores Gerenciales S.A.S**

**SISTETRONICS LIMITADA**

**NIT: 800.230.829-7**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.186.496**

**DIAZ DIAZ**

APELLIDOS

**FABIO RICARDO**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1982**  
**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

ESTATURA

**A+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**07-DIC-2000 BOGOTA D.C**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00442217-M-0080186496-20130622

0033570736A 1

1242419210

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



265491-T

FABIO RICARDO  
DIAZ DIAZ

C.C. 80186496

RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

  
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL

283588

296388

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

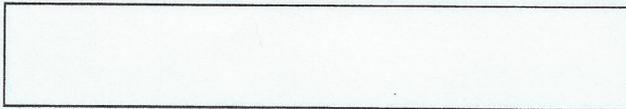
UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 2 4 0 6 9 F A A 8 A B 9 7 7 F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FABIO RICARDO DIAZ DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80186496 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 265491-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800230829
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SISTETRONICS LTDA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 49 # 95-28 TELÉFONO:	6230288
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	<b>7803343626</b>	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD:	AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/07/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1054719828

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		3	\$ 1.419.700
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		4	\$ 1.687.500
800227940	231001	231001-COLFONDOS		1	\$ 224.000
800224808	230301	230301-PORVENIR		7	\$ 3.524.900
<b>SUBTOTAL:</b>				15	<b>\$ 6.856.100</b>
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		2	\$ 132.600
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		8	\$ 1.082.700
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 56.000
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR		5	\$ 445.800
<b>SUBTOTAL:</b>				16	<b>\$ 1.717.100</b>
<b>CAJA DE COMPENSACIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR		15	\$ 1.664.100
<b>SUBTOTAL:</b>				15	<b>\$ 1.664.100</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800226175	14-25	14-25-COLMENA		16	\$ 220.100
<b>SUBTOTAL:</b>				16	<b>\$ 220.100</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 10.457.400</b>
----------------------	----------------------

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NIT BOGOTA DISTRITO CAPITAL CARRERA 49 # 95-28 01-EMPLEADOR PRIVADA ÚNICO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA:	800230829 SISTETRONICS LTDA BOGOTA - DISTRITO CAPITAL 6230288 B-MENOS DE 200 COTIZANTES Actividades reguladoras y facilitadoras de la act SI	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	7803343626 junio AÑO 2021 0 2021/07/12	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:	E-EMPLEADOS 2021 julio AÑO 1054719828

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		APORTES		MORA		VALOR PAGADO
				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA			
231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 224.000	
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 1.643.500	\$ 0	\$ 0	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.687.500	\$ 0	\$ 0	\$ 1.687.500	
230201	230201-PROTECCION	3	\$ 1.380.900	\$ 0	\$ 0	\$ 19.400	\$ 19.400	\$ 0	\$ 0	\$ 1.419.700	\$ 0	\$ 0	\$ 1.419.700	
230301	230301-PORVENIR	7	\$ 3.406.900	\$ 0	\$ 0	\$ 59.000	\$ 59.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.524.900	\$ 0	\$ 0	\$ 3.524.900	
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 6.856.100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6.856.100</b>	

TOTAL APORTES A SALUD																
CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALS			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 56.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	8		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.082.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.082.700	\$ 0	\$ 0	\$ 1.082.700
EPS008	EPS008-COMPENSAR	5		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 445.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 445.800	\$ 0	\$ 0	\$ 445.800
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.600	\$ 0	\$ 0	\$ 132.600
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 1.717.100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.717.100</b>		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALS				
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-25	14-25-COLMENA	16		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 220.100	\$ 0	\$ 0	\$ 220.100	\$ 0	\$ 0	\$ 220.100
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 220.100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 220.100</b>	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALS										
			APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO							
CCF24	CCF24-COMPENSAR	15	\$ 1.664.100	\$ 0	\$ 0	\$ 1.664.100							
<b>SUBTOTALES:</b>			<b>\$ 1.664.100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.664.100</b>							

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																		
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD		ARP		CCF					SEN	ICBF	ESAP	MINEDU								
																								ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN			SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC					TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 1012374565	SALAZAR BEDOYA MARY LUZ	DEPEND		\$ 1.400.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	1.400.000	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 224.000	EPS017-FAMISANAR	30	1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000	14-25-COLMENA	30	1.400.000	\$ 7.400	30	1.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1016050060	FONTECHA REGINO KAREN JULIETH	DEPEND		\$ 2.000.000	FIJO		SI																230201-PROTECCION	30	2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.000.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 80.000	14-25-COLMENA	30	2.000.000	\$ 10.500	30	2.000.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 1018488732	LACHE MONTTOYA BRAYAN ESTEBAN	DEPEND		\$ 1.600.000	FIJO		SI																25-14 COLPENSIONES	30	1.600.000	\$ 256.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 256.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.600.000	\$ 64.000	\$ 0	\$ 64.000	14-25-COLMENA	30	1.600.000	\$ 8.400	30	1.600.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 64.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 1031146267	CIFUENTES GARZON DIEGO FERNANDO	DEPEND		\$ 1.200.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	1.200.000	\$ 192.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 192.000	EPS008-COMPENSAR	30	1.200.000	\$ 48.000	\$ 0	\$ 48.000	14-25-COLMENA	30	1.200.000	\$ 6.300	30	1.200.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 1079262267	OLAYA ROMERO JENNIFERS	DEPEND		\$ 1.700.000	FIJO		SI						01-30										230301-PORVENIR	30	1.914.426	\$ 306.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 306.400	EPS017-FAMISANAR	30	1.914.426	\$ 76.600	\$ 0	\$ 76.600	14-25-COLMENA	30	1.914.426	\$ 10.000	30	1.914.426	SCCF24-COMPENSAR	\$ 76.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC 16273806	JARAMILLO MARIN FREIDERMA	DEPEND		\$ 5.900.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	5.900.000	\$ 944.000	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 0	Normal	\$ 1.003.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 236.000	14-25-COLMENA	30	5.900.000	\$ 30.800	30	5.900.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7	CC 34544330	PERAFAN FERNANDEZ ASTRID MONICA	DEPEND		\$ 5.900.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	5.900.000	\$ 944.000	\$ 29.500	\$ 29.500	\$ 0	Normal	\$ 1.003.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	5.900.000	\$ 236.000	\$ 0	\$ 236.000	14-25-COLMENA	30	5.900.000	\$ 30.800	30	5.900.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 236.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8	CC 52395041	CASTAÑEDA MARTHA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.900.000	FIJO		SI						01-30										230201-PROTECCION	30	3.872.602	\$ 619.700	\$ 19.400	\$ 19.400	\$ 0	Normal	\$ 658.500	EPS008-COMPENSAR	30	3.872.602	\$ 155.000	\$ 0	\$ 155.000	14-25-COLMENA	30	3.872.602	\$ 20.300	30	3.872.602	SCCF24-COMPENSAR	\$ 155.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9	CC 52898995	BARRERO CUEVAS JOHANNA ANDREA	DEPEND		\$ 2.600.000	FIJO		SI																230301-PORVENIR	30	2.600.000	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 416.000	EPS008-COMPENSAR	30	2.600.000	\$ 104.000	\$ 0	\$ 104.000	14-25-COLMENA	30	2.600.000	\$ 13.600	30	2.600.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
10	CC 53092333	IBANEZ CASTRO CLAUDIA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.400.000	FIJO		SI																231001-COLFONDOS	30	1.400.000	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 224.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000	14-25-COLMENA	30	1.400.000	\$ 7.400	30	1.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	CC 79100925	GONZALEZ GOMEZ EDGAR ANTONIO	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO		SI						01-30										25-14 COLPENSIONES	30	2.128.355	\$ 340.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 340.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.128.355	\$ 85.200	\$ 0	\$ 85.200	14-25-COLMENA	30	2.128.355	\$ 11.200	30	2.128.355	SCCF24-COMPENSAR	\$ 85.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	CC 79463750	HERNANDEZ LOPEZ FREDDY AUGUSTO	DEPEND		\$ 4.400.000	FIJO		SI																25-14 COLPENSIONES	30	4.400.000	\$ 704.000	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 0	Normal	\$ 748.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	4.400.000	\$ 176.000	\$ 0	\$ 176.000	14-25-COLMENA	30	4.400.000	\$ 23.000	30	4.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800230829	NÚMERO PLANILLA:	<b>7803343626</b>	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	SISTETRONICS LTDA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	junio AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2021
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARRERA 49 # 95-28	CLASE APORTANTE:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1054719828
DIRECCIÓN:	01-EMPLEADOR	ACTIVIDAD ECONOMICA:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/07/12		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI				

DATOS DEL COTIZANTE		LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
		NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																														
		PENSIÓN														SALUD					ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE	TOTAL APOORTE			
13	CC 79467561	CORDOBA URQUIJO FREDY GUILLERMO	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			SI									01-30									25-14 COLPENSIONES	30	2.142.732	\$ 342.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 342.900	EPS008-COMPENSAR	30	2.142.732	\$ 85.800	\$ 0	\$ 85.800	14-25-COLMENA	30	2.142.732	\$ 11.200	\$ 0	\$ 11.200	30	2.142.732	\$ 2.142.732	SCCF24-COMPENSAR	\$ 85.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	CC 80019266	ARANDIA RIVERA NESTOR DAVID	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			SI									01-30								230301-PORVENIR	30	2.377.964	\$ 380.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 380.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.377.964	\$ 95.200	\$ 0	\$ 95.200	14-25-COLMENA	30	2.377.964	\$ 12.500	\$ 0	\$ 12.500	30	2.377.964	\$ 2.377.964	SCCF24-COMPENSAR	\$ 95.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
15	CC 80723743	RAMOS MARIN JOHNNY MARK	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			SI									01-30								230201-PROTECCION	30	2.756.949	\$ 441.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 441.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.756.949	\$ 110.300	\$ 0	\$ 110.300	14-25-COLMENA	30	2.756.949	\$ 14.400	\$ 0	\$ 14.400	30	2.756.949	\$ 2.756.949	SCCF24-COMPENSAR	\$ 110.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
16	TI 1000693484	CORREDOR FUQUENE PAULA ALEJANDRA	APRENDICES ETAPA PRODUCTIVA		\$ 438.902				NO	14																		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 0	EPS008-COMPENSAR	14	\$ 423.979	\$ 53.000	\$ 0	\$ 53.000	14-25-COLMENA	14	\$ 423.979	\$ 2.300	\$ 0	\$ 2.300		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					

TOTAL	\$ 10.457.400
-------	---------------





**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**  
**SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL**  
**DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD**  
**FÓRMATO INFORMACIÓN DE PAGOS A CONTRATISTAS**

RECIBIDO POR:

Hora	Fecha	Folios
------	-------	--------

**DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL CONTRATISTA**

**1- Clase y Datos del Compromiso**

Tipo	ORDEN DE COMPRA	Otro, Cuál?	No.	<b>57,938</b>			Fecha:	<b>05</b>	<b>11</b>	<b>2020</b>
Contratista	<b>SISTETRONICS LIMITADA</b>			NIT	<b>X</b>	C.C.	No.	<b>800,230,829</b>		
Dirección:	<b>Cra 49 No. 95-28</b>			Teléfonos		<b>7734988 9156624</b>				
Cesión de contrato:	Nombre del cedente			NIT	<b>X</b>	C.C.	No.			
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Donde realiza el aporte AFP	NIT	No:					
Cuenta de Aporte AFC y/o Pensión Vol.	Banco									

**2, Sistema automatico de pagos (SAP)**

Cuenta Bancaria	Banco			Ahorros	Corriente
-----------------	-------	--	--	---------	-----------

**3- Información Tributaria del Contratista**

Responsable de IVA	<b>X</b>	Contribuyente de Renta	<b>X</b>	Autorretenedor de Renta	<b>X</b>	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	<b>4651</b>
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumple todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta					

**4. Condiciones especiales para el abono ( Diligenciar si es necesario)**

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	<b>X</b>	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	<b>X</b>	Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar				
Beneficiario	<b>RIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMP</b>			NIT	<b>X</b>	C.C.	No.	<b>800,256,769</b>
Cuenta Bancaria	<b>2 5 6 1 1 8 0 4 3</b>	Banco	<b>BANCO DE OCCIDENTE</b>			Ahorros	Corriente	<b>X</b>

Firma contratista

*[Handwritten Signature]*

Fecha	<b>01</b>	<b>07</b>	<b>2021</b>
-------	-----------	-----------	-------------

Al presente formato se le debe anexar certificación bancaria.

La certificación bancaria deberá corresponder al contratista y/o beneficiario del pago, no se pueden realizar pagos a cuentas de terceros.

El presente formato y sus soportes deberán ser archivados por el supervisor o funcionario responsable de la SED, con toda la documentación del Contratista



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:01/07/2021

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 800230829

SISTETRONICS LIMITADA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

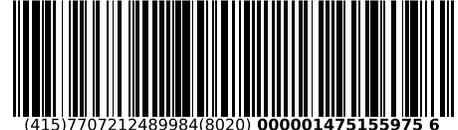
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14751559756



(415)7707212489984(8020) 000001475155975 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 3 0 8 2 9

7

Impuestos de Bogotá

3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SISTETRONICS LIMITADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 95 28

42. Correo electrónico

MPERAFAN@SISTETRONICS.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 7 3 4 9 8 8

45. Teléfono 2

9 1 5 6 6 2 4

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

**Actividad secundaria**

**Otras actividades**

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

1 9 9 9 0 7 1 5

4 6 5 2

1 9 9 9 0 7 1 5

9 5 1 1

6 2 0 2

1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 23- Agente de retención en ventas

07- Retención en la fuente a título de renta 42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto 52 - Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código

55. Forma  56. Tipo  Servicio  1  2  3

57. Modo  58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 04 - 09 / 10 : 55: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

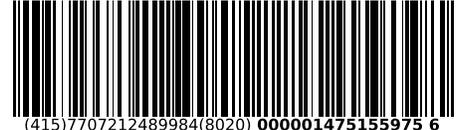
984. Nombre PERAFAN FERNANDEZ ASTRID MONICA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751559756



(415)7707212489984(8020) 000001475155975 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0"/> %
72. Número	2 7 6 4	1 2 4 9	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0"/> %
73. Fecha	1 9 9 4 0 5 1 2	2 0 0 9 0 3 1 7	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0"/> %
74. Número de notaría	2 0	4 7	85. Extranjero <input type="text" value="0"/> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0"/> %
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 6 0 3	2 0 0 9 0 3 1 9	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0"/> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 9 9 7 1 3	0 0 5 9 9 7 1 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 4 0 5 1 2		
81. Hasta	2 0 4 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751559756



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 4 0 5 1 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 3 4 5 4 4 3 3 0
	104. Primer apellido PERAFAN	105. Segundo apellido FERNANDEZ	106. Primer nombre ASTRID
	107. Otros nombres MONICA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 0 1 2 1 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 6 2 7 3 8 0 6
	104. Primer apellido JARAMILLO	105. Segundo apellido MARIN	106. Primer nombre FREIDERMAN
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	107. Otros nombres		106. Primer nombre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751559756



(415)7707212489984(8020) 000001475155975 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 0 8 2 9 7		Impuestos de Bogotá	3 2

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadana	1 3	1 6 2 7 3 8 0 6	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	JARAMILLO	116. Segundo apellido	MARIN	117. Primer nombre	FREIDERMAN	118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	24,000,000	121. % Participación	4 0	122. Fecha de ingreso	1 9 9 4 0 6 0 3	123. Fecha de retiro	
2	Cédula de Ciudadana	1 3	3 4 5 4 4 3 3 0	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	PERAFAN	116. Segundo apellido	FERNANDEZ	117. Primer nombre	ASTRID	118. Otros nombres	MONICA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	36,000,000	121. % Participación	6 0	122. Fecha de ingreso	1 9 9 4 0 6 0 3	123. Fecha de retiro	
3	Cédula de Ciudadana	1 3						
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
4	Cédula de Ciudadana	1 3						
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana	1 3						
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751559756

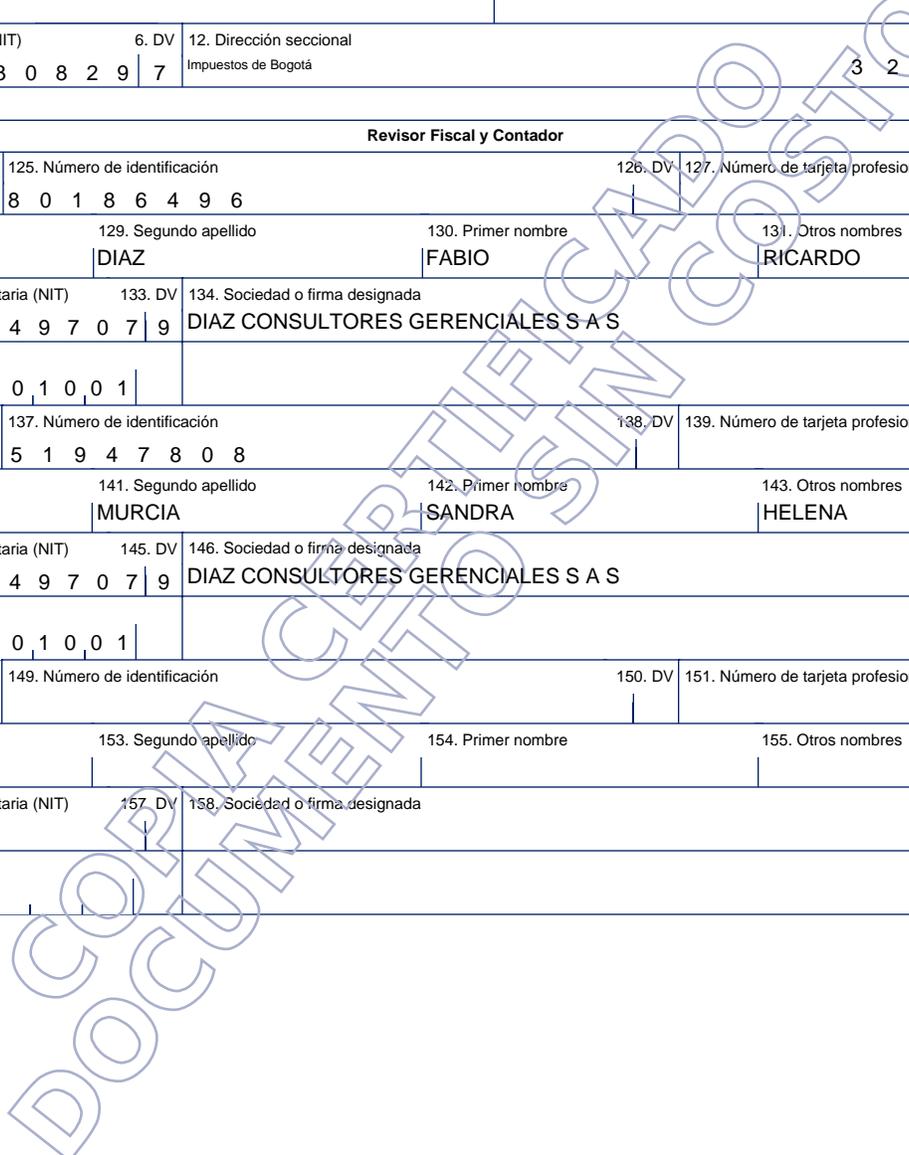


(415)7707212489984(8020) 000001475155975 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 0 1 8 6 4 9 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 6 5 4 9 1 T
	128. Primer apellido DIAZ	129. Segundo apellido DIAZ	130. Primer nombre FABIO	131. Otros nombres RICARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 4 9 7 0 7	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada DIAZ CONSULTORES GERENCIALES S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 1 9 4 7 8 0 8	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 5 5 8 5 0 T
	140. Primer apellido GUTIERREZ	141. Segundo apellido MURCIA	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres HELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 4 9 7 0 7	145. DV 9	146. Sociedad o firma designada DIAZ CONSULTORES GERENCIALES S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 1			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751559756



(415)7707212489984(8020) 000001475155975 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento SISTETRONICS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 49 95 28	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 3 4 2 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 3 0 2 1 6
168. Teléfono 7 7 3 4 9 8 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

## **CERTIFICACION**

Nos complace informar que la empresa **P.A. FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.** Identificados con Nit. **800.256.769-6** es cliente nuestro a través de la cuenta corriente No. **256-11804-3** con nombre **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938**, desde el 11 de febrero de 2021.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de nuestro cliente **P.A. FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.** es ser un “Cliente Activo del BANCO de OCCIDENTE”.

Dirigimos esta constancia a **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**, hoy 1° de julio de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordial saludo,



**LEONARDO JIMÉNEZ CLAVIJO**  
Gerente de Relación  
Banca Corporativa e Institucional



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Historial de Pagos por Proveedor

CODIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE
1000537647	NIT	800230829	SISTETRONICS LIMITADA

Item	Nombre Entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Contabilización CxP en la Entidad	Fecha Radicación en la Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	57938	3000473230	002	23-jul-21	23-jul-21	Pagada	26-jul-21	5001022775	Transferencia Girado	2.602.424.7	2.480.006.6	256118043 CORRIENTE Banco de Occidente		Endoso
2	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	57938	3000479003	002	26-jul-21	26-jul-21	Pagada	27-jul-21	5001026887	Transferencia Girado	7.759.765.4	7.394.746.0	256118043 CORRIENTE Banco de Occidente		Endoso

### Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000473230	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	2.602.424.736	52.048.495
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	2.602.424.736	28.730.769
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	2.602.424.736	28.626.672
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	2.602.424.736	13.012.124
<b>TOTAL DESCUENTOS</b>				<b>122.418.060</b>
3000479003	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	7.759.765.440	155.195.309
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	7.759.765.440	38.798.827
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	7.759.765.440	85.357.420
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	7.759.765.440	85.667.810

### Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000473230	5000073669	2	1020105092	1-200-F001	2021
3000479003	5000073669	2	1020105092	1-200-F001	2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Historial de Pagos por Proveedor

	<b>TOTAL DESCUENTOS</b>	<b>365.019.366</b>
--	-------------------------	--------------------

	02-ago-21 08:42:51
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene un estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago